

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, Dña. Marga PROHENS RIGO, Diputada por Baleares, y Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 1 de junio se publica en el BOE el extracto de la Resolución de 1 de abril de 2020, de la Secretaría de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, por la que se convocan las Becas de formación en el Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer para el período 2020-2021.

- ¿Quiénes han sido las personas beneficiadas de esta beca?
- ¿Cuál ha sido el perfil de las personas que se apuntaron a la convocatoria?
- ¿Las aspirantes a la beca eran mayoritariamente mujeres? ¿Cuál ha sido la proporción de hombres y mujeres?

Madrid, 06 de octubre de 2020

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:
LAS DIPUTADAS